

## **INE INDAGA 28 CASOS POR IRREGULARIDADES**

El INE inició al menos 28 investigaciones judiciales y administrativas luego que se detectaran presuntas irregularidades durante el proceso electoral en SLP. Mientras que en Jalisco se recibieron 142 impugnaciones. En Quintana Roo se declaró inelegible a un candidato por no cumplir con el promedio mínimo requerido. En Puebla, Zacatecas, Hidalgo, Sonora y Sinaloa el máximo organismo electoral declaró como finalizado el proceso a la elección judicial.